



## MEDIRED INFINITY

### CLAUSULA XII - PRIMAS

El Contratante y/o Asegurado Principal es consciente que la prima inicial pactada a favor de la Compañía como retribución por la(s) coberturas(s) contratadas(s) aumentará conforme aumente su edad y/o expectativas de salud del Asegurado, así como el factor inflacionario en los insumos y/o prestaciones médicas del mercado. El costo estimado inicial de la prima durante la vida del Asegurado será:

Primas Mensuales	
Rango Edades	Asegurado Solo
	Prima
18 a 25	\$ 53.40
26 a 29	\$ 60.30
30 a 34	\$ 68.90
35 a 39	\$ 79.40
40 a 44	\$ 84.70
45 a 49	\$ 112.50
50 a 54	\$ 128.80
55 a 59	\$ 157.40
60 a 64	\$ 197.30
65 a 69	\$ 258.50
70 a 74	\$ 339.40
75 a 79	\$ 407.30
80 o más	\$ 448.00
Hijos	
1 hijo	\$ 48.90
2 hijos	\$ 95.50
3 hijos	\$ 141.90
4 hijos	\$ 188.40
5 hijos	\$ 234.90
Cada hijo Adic.	\$ 46.50

\* Primas no Incluyen 5% Impuesto

Las Primas correspondientes al Asegurado Principal y su Cónyuge se calcularán sobre la edad alcanzada o edad actuarial al momento de la efectividad del seguro y el factor inflacionario en los insumos y/o prestaciones médicas que se presente.

Las mismas serán aplicadas en la renovación correspondiente de cada aniversario de la póliza.



Suscrito y Administrado por Cía. Internacional de Seguros, Licenciatario Independiente de Blue Cross and Blue Shield Association, autorizado para operar como Blue Cross and Blue Shield of Panama.

M INFINITY – 04/16